



**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

**GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

*PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE  
TEATRO DE SOMBRAS EN EDUCACIÓN  
INFANTIL*

Autora: Marta Herrero Vallejo

Tutores: Cristina Pascual Arias y Víctor M. López-Pastor





## **RESUMEN**

La finalidad de este Trabajo de Fin de Grado (TFG) es desarrollar una propuesta de intervención sobre Teatro de Sombras en un aula de Educación Infantil. Este trabajo muestra una fundamentación teórica, que recalca lo importante que es la Expresión Corporal (EC) en Educación Infantil y se explica de manera detallada qué es el Teatro de Sombras, se analizan sus técnicas y se hace un repaso por diferentes experiencias en esta etapa educativa.

La propuesta ha sido puesta en práctica con alumnos del 3º curso del 2º ciclo de Educación Infantil, concretamente en el CEIP Agapito Marazuela del Real Sitio de San Ildefonso (Segovia). En esta propuesta se desarrollan 5 sesiones para trabajar Teatro de Sombras de manera progresiva. Después se realiza una Evaluación Formativa y Compartida (EFyC) utilizando diferentes instrumentos de evaluación, como el cuaderno del profesor, la lista de control y una autoevaluación docente.

Los resultados de esta propuesta de intervención son muy positivos: a) el trabajo del Teatro de sombras ha generado un aumento de motivación, ganas e interés por parte de los alumnos al realizar las sesiones; b) encuentro más ventajas que inconvenientes, y los inconvenientes tiene todas propuestas de mejora.

## **PALABRAS CLAVE**

Educación Infantil, Expresión Corporal, Evaluación Formativa y Compartida, Juego, Teatro de Sombras.

## **ABSTRACT**

The purpose of this Final Degree Project (TFG) is to develop an intervention proposal on Shadow Theater in an Early Childhood Education classroom. This work shows a theoretical foundation, which emphasizes the importance of Body Expression (CE) in Early Childhood Education and explains in detail what the Shadow Theater is, analyzes its techniques and reviews different experiences in this educational stage.

The proposal has been put into practice with students of the 3rd year of the 2nd cycle of Early Childhood Education, specifically in the CEIP Agapito Marazuela del Real Sitio de San Ildefonso (Segovia). In this proposal, 5 sessions are developed to work Shadow Theater in a progressive way. Afterwards, a Formative and Shared Evaluation (EFyC) is carried out using different evaluation instruments, such as the teacher's notebook, the checklist and a teacher's self-evaluation.

The results of this intervention proposal are very positive: a) the Shadow Theater work has generated an increase in motivation, desire and interest on the part of the students when carrying out the sessions; b) I find more advantages than disadvantages, and the disadvantages all have proposals for improvement.

## **KEYWORDS**

Early Childhood Education, Body Expression, Formative ad Shared Evaluation, Play and Shadow Theater.

# ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	7
2.	OBJETIVOS .....	8
3.	JUSTIFICACIÓN.....	9
4.	MARCO TEÓRICO.....	12
4.1.	LA EXPRESIÓN CORPORAL .....	12
4.2.	LA EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL .....	14
4.3.	EL TEATRO DE SOMBRAS.....	15
4.4.	EL TEATRO DE SOMBRAS EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	16
4.4.1.	Técnicas para desarrollar Teatro de Sombras en Educación Infantil .....	18
4.4.2.	Estructura de sesión en Teatro de Sombras en Educación Infantil .....	19
4.4.3.	Experiencias de Teatro de Sombras en Educación Infantil .....	20
5.	METODOLOGÍA .....	22
5.1.	CONTEXTO .....	22
5.2.	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA .....	24
5.3.	CONTENIDOS DE LA PROPUESTA.....	25
5.4.	MEDIDAS COVID-19 UTILIZADAS EN EL AULA.....	26
5.5.	METODOLOGÍA .....	27
5.6.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	28
5.7.	TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE .....	30
5.8.	RECURSOS .....	31
5.8.1.	Recursos temporales.....	31
5.8.2.	Recursos espaciales .....	32
5.8.3.	Recursos materiales.....	32
5.8.4.	Recursos humanos.....	32
5.9.	EVALUACIÓN.....	32
6.	RESULTADOS.....	37
6.1.	LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	37
6.2.	RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DOCENTE .....	40
6.3.	VENTAJAS ENCONTRADAS .....	42
6.4.	INCONVENIENTES ENCONTRADOS Y PROPUESTAS DE MEJORA .....	42
7.	CONCLUSIONES .....	44
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	46
9.	ANEXOS.....	50
	ANEXO I. SESIONES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN .....	51
	ANEXO II. CUENTOS UTILIZADOS EN LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	56
	ANEXO III. ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DE LAS SESIONES .....	57

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	10
Tabla 2.....	11
Tabla 3.....	24
Tabla 4.....	25
Tabla 5.....	30
Tabla 6.....	31
Tabla 7.....	32
Tabla 8.....	33
Tabla 9.....	34
Tabla 10.....	35
Tabla 11.....	36
Tabla 12.....	38
Tabla 13.....	40
Tabla 14.....	42
Tabla 15. Sesión 1 .....	51
Tabla 16. Sesión 2 .....	52
Tabla 17. Sesión 3 .....	53
Tabla 18. Sesión 4 .....	54
Tabla 19. Sesión 5 .....	55

# 1. INTRODUCCIÓN

Este TFG presenta una propuesta de intervención sobre Teatro de Sombras en la etapa de Educación Infantil. Dicha propuesta se lleva a cabo en un aula de 3º de Educación Infantil, en un colegio de la provincia de Segovia.

Para elaborar el TFG se ha utilizado la Guía Docente del TFG (2021/2022), a través de la cual hemos podido estructurar el trabajo en distintos puntos:

Tras este primer capítulo correspondiente a la introducción, donde se comenta de qué trata el trabajo, se ha realizado un segundo capítulo correspondiente a los objetivos principales de la propuesta. Estos objetivos se estructuran en un objetivo principal y tres objetivos secundarios, los cuales se centran principalmente en la propuesta de intervención. Después, en el tercer capítulo encontramos la justificación personal del tema elegido y su relación con las competencias para alcanzar el Grado de Educación Infantil.

En el cuarto capítulo se encuentra una fundamentación teórica, la cual reúne información para abordar el tema tratado. Se explica el valor del Teatro de Sombras y la EC en Educación Infantil, se analizan sus técnicas y realiza un repaso por distintas experiencias de Teatro de Sombras en la etapa de Educación Infantil.

A lo largo del quinto capítulo se explica la propuesta de intervención. Aquí se muestra la propuesta realizada con alumnado del 3º curso del segundo ciclo de Educación Infantil, así como los objetivos planteados, las sesiones, la metodología que se lleva a cabo y la evaluación.

Posteriormente en el sexto capítulo se exponen los resultados alcanzados tras llevar a la práctica la propuesta de intervención, así como un análisis de los mismos, además se explican una serie de ventajas e inconvenientes con propuestas de mejora.

Para terminar, en el séptimo capítulo se hace referencia a las conclusiones del trabajo, en las que se analiza si los objetivos propuestos al principio de este TFG se han cumplido.

Al final del trabajo, se presentan las referencias bibliográficas utilizadas, las cuales han sido citadas a lo largo del TFG y unos anexos, donde se muestran las tablas de las actividades e imágenes de la puesta en práctica de algunas de estas.

## 2. OBJETIVOS

El objetivo principal del presente trabajo es desarrollar una propuesta de intervención sobre Teatro de Sombras en Educación Infantil a través de diferentes sesiones prácticas llevadas a cabo en el aula, en las cuáles se tendrá en cuenta las características, necesidades e intereses del alumnado.

Los objetivos específicos son:

- Conocer y profundizar sobre la temática del Teatro de Sombras y la Expresión Corporal en Educación Infantil a través de una revisión bibliográfica.
- Elaborar una propuesta de intervención sobre Teatro de Sombras en un aula de Educación Infantil de un colegio de Segovia.
- Comprobar los resultados de la propuesta de intervención sobre Teatro de Sombras en Educación Infantil, atendiendo a la implicación, motivación y aprendizaje de los alumnos.



## **3. JUSTIFICACIÓN**

### **3.1 Justificación personal del tema elegido**

He elegido el tema del Teatro de Sombras porque llamó totalmente mi atención en la asignatura de EC en Educación Infantil, porque me pareció mágico, creativo, lúdico y, personalmente, considero que se trata de un recurso didáctico muy enriquecedor para trabajar desde edades tempranas. En Educación Infantil es muy importante trabajar a través del movimiento, ya que el alumnado es lo que más necesita.

El Teatro de Sombras parece ser un recurso muy atractivo en esta etapa educativa. Con este recurso se puede trabajar la expresividad a través de la EC de manera globalizada. La reciente Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOMLOE), ha hecho cambios en cuanto a los ámbitos de desarrollo, incluyendo el ámbito artístico junto al desarrollo motriz, afectivo, cognitivo y social. Así pues, con este recurso se pretende desarrollar los 5 ámbitos del desarrollo del niño. Además, el Teatro de Sombras permite desarrollar aprendizajes significativos, permitiendo al alumnado establecer relaciones entre los conocimientos que ya tiene con los conocimientos nuevos que va a adquirir. Por otro lado, se trabaja mucho la creatividad y la imaginación, potenciando la magia y la fantasía, aspecto importantísimo a estas edades y, como docentes, no debemos dejar que esa magia se apague.

Considero que se trata de un recurso muy atractivo, el cual permite a los niños aprender jugando, ya que este es motor de su aprendizaje a estas edades, puesto que se desarrolla de manera natural.

Gracias a este trabajo podré poner en práctica mis conocimientos y analizar la propuesta de intervención educativa. Esto supondrá un reto para mí tanto de manera personal como profesional como futura maestra intentando obtener prácticas que sean enriquecedoras.

### **3.2 Relación con las competencias del título**

Las competencias que se quieren conseguir con este trabajo se apoyarán en la Guía Docente del TFG (2021/2022), referente a la mención que he realizado en el último curso del Grado de maestro de Educación Infantil: “Expresión y Comunicación Artística y Motricidad”.

En las Tablas 1 y 2 se presentan las competencias generales y específicas del grado de Educación Infantil que se muestran en el presente trabajo. Éstas son justificadas a partir del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión del maestro en Educación Infantil, ya que son los documentos que componen la Guía e integran una serie de competencias. Se tiene como referencia lo expuesto en Jiménez-Sánchez (2021) y en Martín-Ruíz (2021).

**Tabla 1**

*Competencias generales que tienen relación con el TFG y han sido escogidas a partir del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre.*

<b>COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN PERSONAL</b>
<p>1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación–</p> <p>a. Aspectos principales de terminología educativa.</p> <p>b. Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.</p> <p>c. Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículum de Educación Infantil.</p> <p>d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.</p> <p>e. Principales técnicas de enseñanza aprendizaje.</p> <p>f. Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum.</p> <p>g. Rasgos estructurales de los sistemas educativos.</p>	<p>El Teatro de Sombras lo utilizo como metodología innovadora en Educación Infantil. Se ha tenido en cuenta las diferentes características de los alumnos al realizar las diferentes sesiones sobre Teatro de Sombras, al igual que las estrategias de aprendizaje que se utilizan en la clase. Además, el contenido de EC está presente en el currículo de Educación infantil, en el cual me he basado para realizar la propuesta de intervención.</p>
<p>2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación–</p> <p>a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.</p>	<p>A través de la propuesta de intervención sobre el Teatro de Sombras quiero conseguir diferentes aprendizajes en el alumnado. Esto me llevará a conseguir información de los alumnos durante el proceso, realizando un análisis sobre posibles mejoras y adaptar las actividades a las necesidades del alumnado.</p>
<p>3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales.</p> <p>b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.</p> <p>c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea</p>	<p>Al analizar la intervención en el aula, conoceremos los puntos débiles y fuertes de la propuesta llevada a cabo en el aula de Educación Infantil, así como la posible mejora para futuras puestas en práctica a través de la autocrítica y la reflexión. De esta manera podremos emitir juicios sobre nuestra propia práctica.</p>

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, 2010.

**Tabla 2**

*Competencias específicas de mención que tienen relación con el TFG y han sido escogidas a partir del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre.*

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MENCIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN PERSONAL</b>
<b>DE FORMACIÓN BÁSICA</b>	
2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.	La propuesta de intervención se lleva a cabo con niños de 5 años, por lo que previamente se ha estudiado el desarrollo evolutivo del alumnado de estas edades, al igual que sus características, de modo que las actividades planteadas están pensadas en función de los aspectos mencionados.
4. Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.	En esta etapa de Educación Infantil hay que tener en cuenta que la metodología se fundamenta en la experimentación y el juego, por lo que esta propuesta de intervención ha sido diseñada teniendo en cuenta ambos métodos de enseñanza.
27. Conocer el desarrollo psicomotor y diseñar intervenciones destinadas a promoverle.	Todas las actividades de la propuesta promueven el desarrollo psicomotor, a través de recursos de la EC como es el Teatro de Sombras.
<b>DIDÁCTICO DISCIPLINAR</b>	
31. Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.	Se ha planteado el juego en todas las actividades planteadas como recurso metodológico, pues en la etapa de Educación Infantil es un sólido recurso para conseguir el desarrollo integral del alumnado.
<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b>	
1. Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.	Se ha conocido la dinámica que se utiliza en el aula habitualmente y la gestión de la misma antes de llevar a cabo la propuesta de intervención, por lo que he podido realizar un estudio de dicha gestión para partir de esta y crear en los alumnos conocimientos significativos.
2. Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.	Se ha propiciado una buena comunicación e interacción con el alumnado. Esto facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que así se consigue un buen clima en el aula.
3. Tutorizar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.	Se realizan evaluaciones en cada sesión para poder realizar un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno, a través de preguntas en las asambleas finales, con fotos de las actividades y el cuaderno del profesor, para recoger los aprendizajes adquiridos y aspectos más relevantes y reflexionar sobre lo realizado.
5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.	Se hacen reflexiones personales sobre las actividades realizadas para mejorar la labor docente, además de reflexiones con la maestra tutora y los tutores del TFG.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, 2010.

## 4. MARCO TEÓRICO

A continuación se realiza la fundamentación teórica sobre el tema del Teatro de Sombras en Educación Infantil. Para ello se ha dividido el mismo en cuatro subapartados: a) la Expresión Corporal (EC); b) la EC en la etapa de Educación Infantil; c) el Teatro de Sombras; d) el Teatro de Sombras en la etapa de Educación Infantil.

### 4.1. LA EXPRESIÓN CORPORAL

Antes de comenzar hemos de saber qué es la EC. Según la R.A.E (2021) se define como la técnica de interpretación basada en gestos y movimientos, en la que el actor se abstiene de recurrir a la palabra.

Según Motos (1983, p. 51), la EC trata de un conjunto de técnicas que utiliza el cuerpo humano como elemento de lenguaje y que permiten la revelación de un contenido de naturaleza psíquica.

Por otro lado, Sierra (1997) la define como:

Es el contenido de la Educación Física caracterizado por la concienciación, aceptación, interiorización, y utilización del cuerpo y todas sus posibilidades, para expresar y comunicar nuestras emociones, ideas, pensamientos, sensaciones, sentimientos, vivencias, etc., así como por un marcado objetivo de creatividad. (p. 33)

No todas las definiciones son iguales, pues encontramos que Schinca (2000) concibe la EC como una disciplina que permite encontrar el lenguaje del cuerpo empleando el mismo. Para esta autora es un lenguaje corporal puro, sin códigos preconcebidos, un modo de comunicación que encuentra su propia semántica directa más allá de la expresión verbal conceptualizada.

En la misma línea, encontramos que Verde (2005) explica que la EC es la forma más antigua de comunicación entre los seres humanos, siendo así anterior al lenguaje hablado y escrito. Además, argumenta que la EC es el medio para expresar sensaciones, emociones, sentimientos, y pensamientos. También busca en los niños el desarrollo de la improvisación, la creatividad, la imaginación, el juego y la espontaneidad.

Aragoneses y López-Pastor (2015) argumentan que la EC trata de la capacidad que tienen los cuerpos para expresarse ante el mundo exterior, a través de un lenguaje de miradas, posturas, expresiones faciales y orientación espacial.

Con estas definiciones consideramos que la EC es la capacidad que poseemos para comunicar y expresar ideas, emociones, sensaciones y pensamientos a través del cuerpo.

La EC tiene muchas ventajas educativas. Según Lioi (2013), una de ellas es que desarrolla la autopercepción, la conciencia del cuerpo y la habilidades de relacionarse con los demás. Este mismo autor expone que la EC es una herramienta muy importante para aumentar la capacidad de comprensión de diferentes códigos gestuales y corporales.

Para establecer cómo desarrollar la EC en el aula como docentes destacamos a Learreta et al. (2005), quienes consideran que debe trabajarse en tres dimensiones:

- Expresiva: se trata de la toma de conciencia de todas las posibilidades que puede tener el movimiento, según el uso que se le dé al tiempo, al espacio, a la intensidad... A través del movimiento se pretende llegar a la emoción, así como al movimiento personal, autónomo y auténtico.
- Comunicativa: esta dimensión se relaciona con los medios que preparan a la persona para que los demás comprendan su movimiento y, de esta manera, mejorar las relaciones sociales para saber interpretar mensajes ajenos y viceversa. En esta dimensión es importante el significado y uso del lenguaje no verbal, los objetos que haya en el espacio y la representación del cuerpo.
- Creativa: Esta dimensión engloba a las otras dos anteriores. Tiene que ver con la capacidad de imaginar, inventar, gestos, sonidos, movimientos, etc. También con la flexibilidad, originalidad, improvisación corporal, etc.

Por su parte, Pacheco (2015), nos propone diferentes recomendaciones para llevar a cabo la EC:

- Enseñar al cuerpo a hablar: nuestro rostro y cuerpo transmita un mensaje al receptor. La mejor manera de transmitir un mensaje positivo es situándonos de frente a la otra persona.

- Mantener una distancia apropiada: tener una distancia larga es común en personas frías y distantes, en cambio sí nos acercamos en exceso puede parecer agresividad o falta de respeto.
- Seguridad en nosotros mismos: teniendo confianza en uno mismo, confiando en nuestras cualidades y posibilidades.
- Tener contacto visual: genera confianza en la otra persona.

## **4.2. LA EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Para hablar sobre la EC en Educación Infantil tenemos que realizar una búsqueda en la legislación que regula esta etapa. Empezaremos señalando que la EC se encuentra recogida en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la legislación vigente que regula la etapa de Educación Infantil. En el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León; se encuentra recogida en el Área III: Lenguajes: comunicación y representación. El Decreto 122/2007 señala que:

El lenguaje corporal tiene una intención comunicativa y representativa. A través de los movimientos del cuerpo, gestos y actitudes expresa afectividad y desarrolla su sensibilidad y desinhibición. Las actividades de expresión dramática y juego simbólico son especialmente interesantes para representar su realidad, establecer relaciones, expresar sentimientos y disfrutar. (p. 14)

Esto se conseguirá a través de gestos, movimientos corporales, y actitudes corporales. La legislación referente a la Educación Infantil señala que, con el lenguaje corporal, estimulan “su imaginación y creatividad, aprenden, construyen su identidad personal, muestran sus emociones y su percepción de la realidad” (Decreto 122/2007, p. 14).

Brikman (2006) dice que la EC se trata de un proceso de enseñanza-aprendizaje, en la cual el alumno reconoce sus posibilidades. Además, la EC en la escuela puede aportar valores de creatividad y sensibilidad, desarrollando un dominio expresivo en el cuerpo y permitiendo la construcción de la motricidad expresiva.

Por otro lado, Sánchez y Coterón (2010) argumentan que la EC en Educación Infantil pretende educar la conducta corporal expresiva desde el aspecto estético-artístico, siendo el cuerpo y el movimiento un espacio para la fantasía y la poética.

Algunos autores como Learreta et al. (2006) enumeran diferentes razones para desarrollar la EC en Educación Infantil:

- Ayuda a aceptar la propia imagen corporal, a reconocerse a uno mismo y a valorarse.
- Ayuda a análisis y al conocimiento de nuestras sensaciones, sentimientos y vivencias. Consiguiendo más seguridad en uno mismo.
- Desarrolla la espontaneidad, la imaginación y la creatividad, así como las capacidades de relación y comunicación-expresión con los demás.
- Favorece las relaciones interpersonales y ayuda a superar la inhibición y la timidez.
- Ayuda a utilizar el propio cuerpo y su movimientos, para representar nuestros sentimientos e ideas de manera artística.
- Permite ser conscientes de los hábitos de relación que tiene nuestro cuerpo con el medio que le rodea.
- Mejora la calidad de vida y propicia múltiples experiencias al alumnado.

En conclusión, la EC en Educación Infantil ayuda a los docentes a desarrollar el concepto del cuerpo en el aula y a los alumnos a descubrirlo; ya que ellos mismos van a descubrir sus posibilidades para expresar y comunicar emociones, sentimientos, y necesidades.

### **4.3. EL TEATRO DE SOMBRAS**

Dentro de la EC vamos a centrarnos en el teatro de sombras. Pérez-Órdas et al. (2012) lo definen como “la capacidad de representación de diferentes acciones, personajes, objetos y cosas, teniendo por objetivo la indagación, investigación y capacidad expresiva del ser humano para crear un mundo mágico” (p. 110).

Angoloti (1990) afirma que el teatro de sombras es la base cultural de diversos países orientales. En China se le da un importe valor artístico, por la artesanía en la fabricación de los personajes y por las relaciones culturales y sociales que tiene. En la misma línea, Martín et al. (2005) atribuyen el teatro de sombras a distintas dinastías chinas, estas son, la dinastía Tang (618-907), las Cinco Dinastías (907-960) y la dinastía Song (960-1279).

El teatro de sombras, según Pérez-Órdas et al. (2012), es el arte escénico en el que se utiliza la luz, las sombras y el cuerpo para crear un espectáculo. Según estos autores en él podremos explorar y descubrir las posibilidades de expresión de nuestro cuerpo y de su interacción con el espacio, puesto que nos rodea mediante la exploración con las luces, sombras, movimientos, voces, música, etc.

Según Pérez-Pueyo et al. (2010) el teatro de sombras nos ofrece la oportunidad de trabajar en la escuela las consecuencias de su movimiento, algo fundamental en la sensibilización corporal.

#### **4.4. EL TEATRO DE SOMBRAS EN EDUCACIÓN INFANTIL**

A la hora de hablar sobre el teatro de sombras es importante mencionar la EC, puesto que el teatro trata de desarrollar un lenguaje ajustado al cuerpo. Como exponen Martín et al. (2005), el objetivo del teatro de sombras es la expresión y comunicación de emociones, sentimientos, y pensamientos. Además, este recurso se puede trabajar desde la Educación Infantil porque, como decía Malaguzzi (2001), no sólo es importante saber expresarse, sino también tener la habilidad de comprender lo que los alumnos expresan a través de “cien lenguajes”, es decir, cien maneras diferentes de expresión, y el teatro de sombras puede ser una de ellas.

Según Isabel y López-Pastor (2007) el teatro de sombras es una técnica muy interesante para trabajar la dramatización y expresividad de los alumnos, además, se pueden trabajar y aprender diferentes contenidos del currículum de Educación Infantil de manera motivadora. Verde (2005) expone que se puede considerar al teatro de sombras como un juego simbólico, el cual es muy importante en estas edades, ya que se centra en los propios intereses y deseos que tiene el niño. En el Teatro de Sombras los propios alumnos son los participantes principales y, según señala Angoloti (1990), se les deberá ofrecer diversidad de materiales y recursos para poder llevarlo a cabo. Además, habla de una clasificación en cuanto al papel del alumno en el teatro de sombras:

- Constructor: quien piensa la historia y prepara los materiales para su representación.
- Actor: quien representa la acción, ya sea utilizando los materiales necesarios o su propio cuerpo.



- Espectador: quien recibe el mensaje, la persona que entra en la historia y en su fantasía.

El lenguaje que se utiliza en el Teatro de Sombras en Educación Infantil es fundamentalmente lenguaje corporal y, como señala García (2009), supone un gran estímulo para el desarrollo del mismo, pues las palabras no son necesarias. El alumnado tiene que dar intención comunicativa al gesto, formas, a su movimiento, o a la música que realice a la hora de representar; para de esta manera, conseguir transmitir un sentimiento, un estado de ánimo o una situación comunicativa. De igual manera, Angoloti (1990) argumenta que a través del teatro de sombras los niños desarrollan la imaginación, la creatividad, despiertan la fantasía y la ilusión, fomentan la comunicación y expresión corporal, juegan con los movimientos y generan ilusiones ópticas, mediante diferentes formas, colores, texturas y tamaños.

Pérez-Órdas et al (2012) argumentan que la imaginación y la creatividad se desarrollan a la hora de pensar cómo van a interpretar o cómo va a ser la puesta en escena. Además, los propios niños son los responsables de la dramatización, de esta manera se consigue que no pierdan el interés por lo que están haciendo.

Según Viciano et al. (1999) la utilización de máscaras, sombras y luces provoca en el alumnado una evolución expresiva, ya que se trata de un reto para él. De esta manera, García (2009) expone que “no existen limitaciones a la hora de crear personajes, lo animado y lo inanimado pierden su frontera y todo es posible” (p. 4). El alumnado juega con las sombras, contando con ellas su propia realidad, identificándose, convirtiéndose en las sombras de objetos a los que el alumnado les da vida real y así se establece una relación con el mundo que quieren representar.

Igual que hablamos de la importancia que posee el teatro de sombras en la escuela, debemos hablar del papel fundamental que tiene el docente; por eso, basándonos en García (2009), una de las muchas funciones que tiene el maestro en el teatro de sombras es la de animador teatral, utilizando las sombras como recurso didáctico en Educación Infantil.

Por otro lado, Andrés (1993) expone que “el papel del docente también varía dependiendo del momento de la sesión en la que se trabaja, siendo estas: antes de la sesión, durante la sesión y después de la sesión” (p. 24). Por tanto, se puede considerar que el papel del

docente será más directivo al principio de la sesión, donde tiene que guiar la misma, que al final, donde los alumnos tendrán más autonomía para realizar teatro de sombras.

Así mismo, Angoloti (1990) afirma que el papel del docente es fundamental en el Teatro de Sombras, ya que debe tener un papel activo, plantear problemas, provocar iniciativas, apoyar mediante el conocimiento de nuevas técnicas, y ayudar a la elección de las respuestas, haciendo avanzar al alumno. Deberá ofrecerle materiales, posibilidades, técnicas... planteándole diferentes problemas, para ello se debe tener en cuenta la edad, las características y las necesidades de cada niño. El docente debe plantear problemas a los alumnos, y ayudarles a la hora de dar respuestas.

#### **4.4.1. Técnicas para desarrollar Teatro de Sombras en Educación Infantil**

Según Pérez-Órdas et al. (2012) el teatro de sombras se caracteriza por que los niños son los que crean sus propios aprendizajes, les hace expresarse y reflexionar sobre lo que están haciendo. Para desarrollarlo estos autores argumentan que necesitamos los siguientes materiales:

- Un foco de luz para iluminar la pantalla: puede ser natural o artificial, según la sombra que queramos hacer. Las luces se pueden hacer a través de un foco, una vela, un proyector... Además, también es importante la distancia a la que se coloque el foco, puesto que las figuras se estrecharan o se ampliaran en función de su distancia.
- Una pantalla donde se proyecte la luz: las dimensiones de esta variarán en función del número de participantes, recursos, etc.
- Los personajes pueden ser: marionetas, personas, objetos animados, etc.
- Elementos auxiliares, proyectados, sonoros y decorativos: esto cambiará en función del teatro que se realice.

Barba (2002, p. 46) propone cuatro normas básicas para realizar Teatro de Sombras:

- Hay que mirar siempre a la sombra proyectada, de esta manera comprobaremos lo que los espectadores ven al otro lado del telón.
- Cuanto más cerca nos coloquemos del foco más grande será nuestra sombra.

- Cuando nos situamos más cerca del telón se aprecia más el detalle del relieve y la sombra será más pequeña.
- Hay actuar de perfil, así los gestos se verán con claridad. Aunque también se puede actuar de frente, lo importante es no tapar los gestos con el cuerpo.

Por tanto, podemos concluir que las luces y las sombras son algo mágico, como expone Angoloti (1990), ya que existen, pero desaparecen, es una mera entidad visual; además su tamaño y su forma es diferente según como nos enfoque la luz.

#### **4.4.2. Estructura de sesión en Teatro de Sombras en Educación Infantil**

Una vez conocidas las diferentes técnicas para desarrollar el Teatro de Sombras, se pretende recoger una forma de estructurar las sesiones para llevarlo a cabo. No obstante, no existe una única estructura para trabajar teatro de sombras en Educación Infantil, pero la que propone López-Pastor (2004) puede considerarse adecuada. Esta estructura de sesión se divide en tres momentos fijos: asamblea inicial, actividad motriz y asamblea final. El contenido de estos momentos puede variar en función del eje que se esté trabajando. Estos momentos se explican a continuación, detallando lo que se trabajaría para desarrollar sesiones de teatro de sombras:

- Asamblea inicial (5-10 minutos): se realiza una fila y el alumnado, por orden, tiene que ir realizando su saludo inicial al maestro diciendo su nombre. Una vez realizado el saludo, se colocan en círculo y se dialoga sobre el eje que se va a trabajar o cuando se trabaja sobre el mismo eje se recuerda lo que se ha trabajado en otras sesiones; también se les explica lo que se va a realizar en esta sesión, además de recordar las normas que se tienen en el aula y las normas de la sesión.
- Actividad motriz: es la parte de la sesión en la cual se puede llevar a cabo una exploración libre, donde tienen el primer contacto con los materiales o el entorno. En este momento manifiestan sus intereses, posibilidades y limitaciones, por lo que es una manera adecuada de observación para intentar conseguir un equilibrio con lo que se quiere conseguir. Se realizan las primeras derivaciones sobre su progreso en las habilidades a través de indicaciones del maestro y se pueden realizar paradas, si es necesario, para hacer aclaraciones durante la sesión.

- Asamblea final: es el momento en el que se recoge el material que se ha utilizado durante la sesión y después se verbalizan las acciones y juegos realizados durante la sesión, se habla por turnos, respetando la palabra y a los compañeros. Para finalizar, al igual que en la asamblea inicial, se forma una fila y se realiza una despedida.

López (2004) afirma que es importante que los niños se acostumbren a tener rutinas, puesto que eso les genera seguridad, confianza y les facilita el aprendizaje. También, a través de las rutinas los niños interiorizan poco a poco ciertos comportamientos, que hagan más fáciles y fluidas las dinámicas de aprendizaje.

#### **4.4.3. Experiencias de Teatro de Sombras en Educación Infantil**

Ahora que ya conocemos qué es el teatro de sombras, las diferentes técnicas que se utilizan para su elaboración y las estructuras de sesión, pasamos a analizar diferentes experiencias en Educación Infantil sobre el teatro de sombras.

Autores como López-Pastor (2006), Isabel y López-Pastor (2007), Pallarés et al (2015) y Ramírez (2018) analizan sus experiencias prácticas con niños de toda la etapa de Educación Infantil en el teatro de sombras, llegando a diferentes conclusiones en función de la etapa en la que han trabajado.

Tomeo y Gracia (2006) cuentan la experiencia en el seminario del Colegio Público Rural de Sabiñánigo. En cuanto al teatro de sombras, hace referencia a las sombras chinas como un recurso altamente motivador y novedoso, el cual es un medio de desinhibición para muchos alumnos. El autor habla de que se trata de un recurso de fácil organización que permite introducir todos los materiales que la imaginación y la creatividad necesite. También propone diferentes maneras para trabajar este recurso, una de ellas es más libre y espontánea, en la cual el maestro será guía del aprendizaje y la otra más dirigida y con propuestas más cerradas.

La experiencia de Isabel y López-Pastor (2007), se realizó en un CRA de Segovia para llevarlo a cabo en la función de Navidad. Estos autores exponen que las actividades planteadas se llevaron a cabo de forma satisfactoria, incluso se superaron las expectativas que se tenían respecto a realizar teatro de sombras con alumnado de esta etapa. Además, aparte de alcanzar el objetivo propuesto, alcanzaron otro diferente, que todo el alumnado fuera capaz de representar el teatro y salir de lo común que se realizaba habitualmente en

las funciones de Navidad. Isabel y López Pastor (2007) argumentan que el teatro de sombras es una técnica muy interesante para trabajar la expresividad con el alumnado. También exponen que se trata de un proyecto que requiere mucho trabajo, por lo que funcionaría mejor si se trabaja de manera conjunta entre el profesorado.

Por otra parte, Pallarés et al. (2015) muestran los resultados de planificar y poner en práctica una unidad didáctica de 3 sesiones sobre el teatro de sombras con alumnado de 5-6 años. Dichos autores muestran que los resultados obtenidos durante las sesiones fueron muy positivos. Además, exponen que se trata de un recurso didáctico muy enriquecedor en esta etapa educativa. Han comprobado que a través de esta experiencia se favoreció el clima de inclusión e integración de todo el alumnado en el aula, independientemente de sus habilidades. También han comprobado que alumnos más retraídos o tímidos se sienten cómodos y superan la inhibición de estar en público.

Por último, Ramírez (2018) llevo a cabo una propuesta didáctica con alumnado de 4 años para trabajar el teatro de sombras y salir de los títeres convencionales y para trabajar la timidez de hablar en público a estas edades. La propuesta se compone de 7 sesiones donde conocen y profundizan sobre el teatro de sombras, a través de juegos, cuentos... con una representación final, la cual tuvo un resultado muy satisfactorio. Ramírez (2018) destaca como un inconveniente del teatro de sombras en estas edades la excitación que les provoca a los alumnos las actividades desconocidas y con demasiado movimiento.

Tras estas experiencias podemos concretar que una de las ventajas de llevar el teatro de sombras a la practica en las aulas es lo fácil que es ponerlo en práctica, ya que no se necesita de mucho material. Asimismo, López-Villar y Canales (2007) aseguran que “el teatro de sombras es un gran recurso en Educación Infantil debido a su escasa exigencia técnica” (p.115).

## 5. METODOLOGÍA

En este apartado se concreta el desarrollo de una propuesta de intervención sobre el Teatro de Sombras. Esta intervención se ha puesto en práctica en un colegio de la provincia de Segovia, concretamente en un aula de 18 alumnos del 3º curso del 2º ciclo de Educación Infantil.

### 5.1. CONTEXTO

El colegio en el que se ha desarrollado la intervención didáctica del presente trabajo es el Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) “Agapito Marazuela”, situado en La Granja de San Idefonso, localidad de la provincia de Segovia. Este colegio público engloba las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria y en la actualidad cuenta con alrededor de 400 alumnos. Es el colegio que he elegido para desarrollar el periodo de Prácticum II (Herrero, 2022).

El centro se compone de un total de 30 docentes, de los cuales: 18 son tutores (12 de Educación Primaria y 6 de Educación Infantil), 2 son maestros especialistas de inglés, 2 de educación física, 1 de música, 2 especialistas en pedagogía terapéutica, 1 maestra especialista en audición y lenguaje, 1 maestra especialista en educación compensatoria y 1 maestra de religión católica. Así como el Equipo Directivo, el cual se compone por el director, la jefa de estudios y el secretario.

En el centro podemos encontrar diferentes aulas para cada uno de los cursos, además de otras dedicadas a las especialidades de inglés, educación física, música, psicomotricidad, biblioteca y aulas específicas para trabajar las TIC dotadas de ordenadores. Se trata de un centro grande, el cual cuenta con dos patios de recreo, uno de ellos para Educación Infantil y otro para Educación Primaria. Además, el centro cuenta con un comedor escolar, el cual se encuentra situado en otro edificio distinto al centro, pero anexo a él.

La propuesta se basa en conocer y trabajar el Teatro de Sombras y la Expresión Corporal en Educación Infantil. Esta propuesta se ha puesto en práctica en un aula de 3º curso del 2º ciclo de Educación Infantil, formado por alumnos de 5 años. La clase se compone de 18 alumnos: 8 alumnas y 10 alumnos. Todos ellos tienen un buen ritmo de aprendizaje.

La propuesta de intervención se ha llevado a cabo en una clase en la que se encuentra un Alumno Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (ACNEAE). Siguiendo la legislación vigente, en concreto la Instrucción del 24 de agosto de 2017, de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa por la que se modifica la Instrucción del 9 de julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León, este alumno estaría dentro del Grupo 4: Dificultades de Aprendizaje y/o Bajo rendimiento académico. En concreto, este alumno tiene un trastorno de la comunicación del lenguaje no significativos, concretamente una dislalia. Se ha considerado que esto no es un inconveniente a la hora de realizar las actividades de esta propuesta de intervención.

Los alumnos de este aula tienen un buen ritmo de aprendizaje, teniendo en cuenta que estos alumnos con tan solo 3 años tuvieron que enfrentarse al confinamiento debido a la pandemia COVID-19, por lo que su paso por la etapa de Educación Infantil ha sido más complicado. Los alumnos son muy autónomos, casi todos son capaces de leer en letra mayúscula. En cuanto a la escritura, el nivel por lo general es alto para estar en el primer trimestre de 3º curso del 2º ciclo de Educación Infantil, pues muchos de ellos escriben sin reproducir el fonema de la letra en voz alta. En lo que se refiere al lenguaje verbal, todos los alumnos son capaces de expresarse, salvo una alumna, la cual es muy tímida, pero se está trabajando con ella para poder disminuir su timidez. A nivel motriz, el desarrollo del aula es óptimo, todos los alumnos son capaces de desarrollar las actividades motrices básicas que se proponen.

En el aula se trabaja de manera globalizada los cinco ámbitos de desarrollo del alumnado (motriz, cognitivo, afectivo, social y artístico) como marca la legislación actual vigente (modificada recientemente en el Artículo 12 de LOMLOE, 2020). El desarrollo de estos cinco ámbitos permite al alumnado desarrollarse de manera integral.

## 5.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

A continuación se hace referencia a los objetivos de la intervención práctica. Los objetivos en los que se basa la misma parten de los Objetivos Generales de la etapa de Educación Infantil, que marca la legislación vigente. Están regulados en el Artículo 13 de LOE, que recientemente ha modificado LOMLOE; así como por el artículo 3 del Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. También se regulan a nivel autonómico en el Artículo 4 del Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del 2º ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

A partir de estos Objetivos Generales de Etapa se han seleccionado unos Objetivos Generales de cada área, los cuales han sido extraídos de cada una de las tres áreas de experiencia que aparecen en el anexo del Decreto 122/2007, referente al currículo del 2º ciclo de Educación Infantil en Castilla y León. A su vez, se han secuenciado unos Objetivos Específicos para la presente intervención didáctica. Todo este proceso de selección y secuenciación de objetivos se muestra a continuación en la tabla 3.

**Tabla 3**  
*Objetivos de la propuesta de intervención*

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	OBJETIVOS DE LAS ÁREAS DEL DECRETO 122/2007	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
	<b>1. Área I. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal</b>	
a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.	1. Conocer y representar su cuerpo, diferenciando sus elementos y algunas de sus funciones más significativas, descubrir las posibilidades de acción y de expresión y coordinar y controlar con progresiva precisión los gestos y movimientos.	1. Observar e identificar las características de su propio cuerpo y el de los demás. 2. Conocer las posibilidades de acción de su propio cuerpo a través del Teatro de Sombras.
b) Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas.	6. Adecuar su comportamiento a las necesidades de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.	3. Desarrollar empatía hacia los demás. 4. Mostrar respeto hacia los demás y hacia uno mismo. 5. Valorar el respeto hacia los demás y hacia uno mismo.
	<b>2. Área II. Conocimiento del entorno</b>	
e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la	7. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.	6. Comprender las normas y pautas de convivencia y compañerismo en el aula. 7. Tener actitudes de diálogo, respeto y tolerancia hacia los demás como alternativa al conflicto.



resolución pacífica de conflictos.		
<b>3. Área III. Lenguajes: Comunicación y representación</b>		
f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.	1. Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.	8. Utilizar el lenguaje no verbal para expresarse en la realización de actividades de Teatro de Sombras. 9. Desarrollar la imaginación y la creatividad en cada actividad de Teatro de Sombras.
g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.	11. Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal	10. Inicial al alumnado en el Teatro de Sombras. 11. Descubrir y experimentar con gestos y movimientos a través de la expresión corporal.

Fuente: Elaboración propia.

### 5.3 CONTENIDOS DE LA PROPUESTA

En este epígrafe se hace referencia a los contenidos de la intervención práctica. Los contenidos en los que se basa la propuesta de intervención se han seleccionado de los contenidos generales de cada una de las áreas del currículo. Estas áreas están reguladas a nivel nacional por el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil y, a nivel autonómico, por el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del 2º ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

A partir de los contenidos seleccionados se han secuenciado unos contenidos propios para la presente intervención didáctica. Todo este proceso de selección y secuenciación de contenidos se muestra a continuación en la tabla 4.

**Tabla 4**

*Contenidos de la propuesta de intervención*

CONTENIDOS DE LAS ÁREAS DEL DECRETO 122/2007	CONTENIDOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
<b>1. Área I: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal</b>	
1.1. Valoración de sus posibilidades y limitaciones motrices, perceptivas y expresivas y las de los demás.	1.1.1. Adquisición de la coordinación dinámica general. 1.1.2. Fomento de la coordinación óculo-manual. 1.1.3. Curiosidad y respeto por expresar sentimientos y emociones con su cuerpo.

1.2. Comprensión, aceptación y aplicación de las reglas para jugar.	1.2.1. Participación activa en las actividades propuestas. 1.2.2. Interés por las actividades propuestas. 1.2.3. Desarrollo del juego de manera adecuada, respetando las normas, en diferentes agrupaciones.
<b>2. Área II: Conocimiento del entorno</b>	
2.1. Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo.	2.1.1. Aceptación de normas de comportamiento y establecimiento de las mismas. 2.1.2. Cuidado y respeto por el material. 2.1.3. Adquirir pautas de convivencia y relación con los demás.
<b>3. Área III: Lenguajes: Comunicación y Representación</b>	
3.1. Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.	3.1.1. Adquisición de las técnicas del Teatro de Sombras.
3.2. Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos y otros juegos de expresión corporal individuales y compartidos.	3.2.1. Uso del propio cuerpo como medio de expresión, dramatización y creación. 3.2.2. Experimentación de gestos y movimientos para la expresión y comunicación en las actividades de Teatro de Sombras. 3.2.3. Fomento de la creatividad e imaginación a través del Teatro de Sombras. 3.2.4. Dramatización y expresión corporal imitando personajes o cosas.

Fuente: Elaboración propia.

## 5.4 MEDIDAS COVID-19 UTILIZADAS EN EL AULA

Respecto a la situación sanitaria que estamos viviendo debido a la pandemia COVID-19, se comentan a continuación las medidas que se han utilizado en esta propuesta de intervención.

Estas medidas están en consonancia con lo regulado por: (a) la Instrucción del 15 de junio de 2021, de la dirección general de centros, planificación y ordenación educativa, por la que se unifican la actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2021/2022; (b) así como por el Protocolo de organización y prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022. Aunque, somos conscientes de que las medidas que se han llegado a implantar durante el curso se han adecuado a la cambiante situación sanitaria, en función al número de contagios por COVID-19.

Las medidas de prevención e higiene que se han realizado en esta propuesta de intervención han sido:

- a) Antes de realizar desplazamientos entre el aula habitual del grupo hacia la sala de psicomotricidad el alumnado debía ponerse la mascarilla, puesto que en las zonas comunes del centro es obligatoria, mientras que en el aula habitual no por ser su

zona burbuja. También debían intentar ir al baño, puesto que el baño de la sala de psicomotricidad no se puede utilizar.

- b) Al llegar a la sala de psicomotricidad y al salir de la misma los alumnos se echaban gel hidroalcohólico.
- c) Otra de las medidas utilizadas ha sido la ventilación continua en el aula, siempre había una ventana abierta para que la sala estuviera bien ventilada. Así como la visualización del medidor de CO<sub>2</sub>.
- d) Una vez terminada la sesión, el personal de limpieza limpiaba el aula de psicomotricidad para que otra clase pudiera utilizarlo.

## **5.5 METODOLOGÍA**

El Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil y el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo de segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León determinan una serie de principios metodológicos, los cuales se tendrán en cuenta para la realización de esta propuesta de intervención.

La metodología que se utiliza atiende a las características del alumnado, a sus intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje. Además, las actividades propuestas parten de la necesidad de que los alumnos adquieran aprendizajes significativos, por lo que se partirá de sus conocimientos previos para crear conocimientos nuevos.

El proceso de aprendizaje está regulado por el principio de globalización y, uno de los principios para lograrlo será el juego. Con el juego podemos fomentar la imaginación y la creatividad del alumnado, a través de actividades grupales, favoreciendo la relación entre iguales gracias a la colaboración y cooperación, y como dice el Decreto 122/2007:

El juego proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute; favorece la imaginación y la creatividad; posibilita interactuar con otros compañeros y permite al adulto tener un conocimiento del niño, de lo que sabe hacer por sí mismo, de las ayudas que requiere, de sus necesidades e intereses (p. 8).

Las actividades contarán con un ambiente acogedor, agradable y lúdico, puesto que la enseñanza se debe basar en estos conceptos para que el alumnado se sienta en un ambiente de confianza y seguridad. También se favorecerá y potenciará la interacción social entre

iguales, a través de actividades en grupo fomentando la comunicación y el aprendizaje en valores.

La organización del espacio es muy importante, ya que debe cubrir las necesidades de los alumnos, permitiéndoles la manipulación de objetos. También debemos tener en cuenta el contexto donde se desarrolla la práctica para que haya una buena relación entre el acto de enseñar y el hecho de aprender.

La relación con las familias es muy importante, ya que se debe basarse en una comunicación y respeto mutuo, para así unir criterios y facilitar la colaboración en la escuela. Esto se tendrá en cuenta sobre todo con las familias de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, ya sean transitorias o permanentes, se les dará una respuesta adecuada y adaptada de carácter preventivo y compensador.

Teniendo en cuenta los principios metodológicos citados, la metodología que se utiliza en las actividades es semidirigida, puesto que se citan una serie de modelos para desarrollar las actividades, aunque se da cierta libertad a la hora de ejecutarlas. En consecuencia, la maestra tendrá el rol de guía durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, las actividades podrán ser modificadas durante su desarrollo, porque son abiertas y flexibles.

## **5.6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Esta propuesta se ha desarrollado en un aula en el que hay diversidad de ritmos entre los alumnos; por tanto se propiciará el andamiaje y la atención individualizada para todos ellos. Además, en este aula se encuentra un Alumno Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (ACNEAE). Siguiendo la legislación vigente, en concreto la Instrucción del 24 de agosto de 2017, de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa por la que se modifica la Instrucción del 9 de julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León, este alumno estaría dentro del Grupo 4: Dificultades de Aprendizaje y/o Bajo rendimiento académico. En concreto, este alumno tiene un trastorno de la comunicación del lenguaje no significativo, una dislalia. Se ha considerado que esto no es un inconveniente a la hora

de realizar las actividades de esta propuesta de intervención. En cualquier caso, el Teatro de Sombras es un técnica que se puede realizar y adaptar a todo el alumnado.

Siguiendo la ORDEN EDU 1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, escolarizado en el 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, se pueden implementar dos tipos de medidas de atención a la diversidad, las medidas ordinarias y medidas específicas, que son definidas por la anterior ORDEN EDU 1152/2010 como:

- Las medidas ordinarias son aquellas estrategias organizativas y metodológicas destinadas a todo el alumnado, que facilitan la adecuación del currículo a sus características individuales y al contexto sociocultural de los centros docentes. Tienen el objetivo de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin modificar los objetivos generales de cada una de las etapas educativas.
- Las medidas específicas son todos aquellos programas, actuaciones y estrategias de carácter organizativo y curricular que precise el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que no haya obtenido respuesta a través de las medidas ordinarias de atención educativa.

En este caso utilizaremos como medidas ordinarias, las estrategias de enseñanza y apoyos en las actividades, así como el andamiaje de los niños durante la propuesta, donde colaborarán unos con otros. También se emplearán las adaptaciones que afecten a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, sin afectar ninguna de ellas a los elementos curriculares de la propuesta.

En cambio, como medidas específicas se empleará la adaptación lingüística con el alumnado ACNEAE, puesto que recibirá apoyo por parte de la profesora de Audición y Lenguaje 1 vez a la semana, trabajando praxias articulatorias de boca, lengua y labios. Durante el resto de la semana estimularemos sus producciones orales, se reforzará su autoestima y confianza y se le enseñará el modelo correcto de pronunciación, dándole recompensas afectivas para su motivación.

## 5.7 TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta propuesta consta de 5 sesiones con dos actividades por sesión para trabajar el Teatro de Sombras. Éstas se han planteado de manera que el alumnado conozca este recurso de manera progresiva, de lo más cercano a lo más lejano y de lo más simple a lo más complejo: primero se ha experimentado con la luz y las sombras y, después, se han realizado dramatizaciones de cuentos.

En la tabla 5 se presentan las actividades de la propuesta de intervención, las cuales están explicadas en profundidad en el Anexo I.

**Tabla 5**

*Sesiones diseñadas de Teatro de Sombras*

Nº DE SESIÓN	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SESIÓN	EXPLICACIÓN DE LA SESIÓN
<b>Sesión 1</b>	Act 1: Conozco el Teatro de Sombras Act: 2 ¿Qué soy?	Act. 1: Consiste en experimentar con la luz y la sombra. Act. 2: Representar con el cuerpo diferentes elementos (árbol, montaña...).
<b>Sesión 2</b>	Act: 1 ¿Conozco a mis compañeros? Act 2: Dramatizando profesiones	Act. 1: Un alumno se pondrá detrás del telón y los compañeros deberán adivinar de quien se trata, y así con todos los compañeros. Act. 2: Representar con el cuerpo diferentes profesiones.
<b>Sesión 3</b>	Sombras chinas	Experimentar con la luz, la sombra y sus manos.
<b>Sesión 4</b>	Act 1: Figuras divertidas Act 2: Emociones	Act. 1: Representar con el cuerpo diferentes figuras. Act. 2: Representar con el cuerpo emociones.
<b>Sesión 5</b>	Dramatizando	La maestra leerá dos cuentos y por grupos deberán dramatizarlo.

Fuente: Elaboración propia.

## 5.8 RECURSOS

### 5.8.1 Recursos temporales

La propuesta de intervención se realizará a finales del 1º trimestre, concretamente, los jueves desde el 18 de noviembre hasta el 16 de diciembre. Para el diseño de esta propuesta se ha tenido en cuenta el horario del aula que se muestran en la tabla 6.

**Tabla 6**  
*Horario de la clase*

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	ASAMBLEA				INGLÉS
10:00-11:10	RINCONES			TEATRO DE SOMBRAS	RINCONES
11:10-12:00	ASEO			RELIGIÓN	ASEO
	ALMUERZO			VALORES	ALMUERZO
12:00-12:30	RECREO				
12:30-12:45	RELAJACIÓN				
13:00-13:45	ACTIVIDAD GRUPAL	PSICO	ACTIVIDAD GRUPAL	PSICO	ACTIVIDAD GRUPAL
14:00	RECOGIDA Y DESPEDIDA				

Fuente: Elaboración propia.

Las sesiones tendrán una duración de 40 minutos aproximadamente. Estas sesiones se realizarán los jueves en la hora de los rincones (10:00-11:10) y en la hora de religión/valores (11:10-12:00). Los alumnos que primero acuden a la sesión son los de religión y, después, durante la hora de religión, acuden los de valores.

Dentro de cada sesión se dedican: (a) 5 minutos a la asamblea inicial, donde se explica lo que vamos a trabajar y se recuerda lo que se ha trabajado en las otras sesiones; (b) 30 minutos a la actividad motriz donde se realizan diferentes actividades de Teatro de Sombras y; (c) 5 minutos a la asamblea final en la que se dialoga lo que se ha trabajado durante la sesión.

A continuación, en la Tabla 7 se muestra la temporalización de las sesiones de la propuesta de intervención.

**Tabla 7**

*Temporalización de las sesiones de la propuesta de intervención*

<b>DÍA DE LA SESIÓN</b>	<b>Nº DE SESIÓN</b>
18 de noviembre	Sesión 1
25 de noviembre	Sesión 2
2 de diciembre	Sesión 3
9 de diciembre	Sesión 4
16 de diciembre	Sesión 5

Fuente: Elaboración propia.

### **5.8.2 Recursos espaciales**

La propuesta de intervención se realizará en la sala de psicomotricidad. La elección de esta sala ha sido determinada porque es un aula más grande y dotada de persianas. De esta manera se desarrollan las sesiones en un espacio más amplio que un aula convencional y, además, se obtiene oscuridad durante las sesiones de teatro de sombras, en las que la única luz que se necesita es la del proyector.

### **5.8.3 Recursos materiales**

Los materiales que se van a utilizar durante toda la propuesta de intervención son:

- Telón.
- Foco de luz o proyector.

Particularmente, en la sesión 4 se utilizará el cuento “Emocionario” y, en la sesión 5 el cuento de “El pequeño Conejo Blanco” (Anexo II).

### **5.8.4 Recursos humanos**

Las sesiones contarán con la maestra de aula y la maestra en prácticas.

## **5.9 EVALUACIÓN**

La evaluación es un instrumento muy valioso en cuanto a la recogida de información y valoración de los resultados obtenidos. El Decreto 122/2007, referente al currículo del 2º ciclo de Educación Infantil en Castilla y León, señala que la evaluación debería tener como fin la identificación de los aprendizajes adquiridos, así como la valoración del desarrollo alcanzado por el alumnado, teniendo por tanto un carácter netamente formativo. Desde este planteamiento los criterios de evaluación de este decreto deben entenderse como una referencia para orientar la acción educativa.



Por otra parte, la ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León dice que la evaluación es un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, que se integra en las actividades cotidianas del aula y del centro educativo. Debe servir para la identificación y el seguimiento de los aprendizajes de los alumnos y el ritmo de características de su evolución, facilitando al profesorado la toma de decisiones para una práctica docente adaptada al alumno.

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado, se han seleccionado unos Criterios de Evaluación, los cuales han sido extraídos de cada una de las tres áreas de experiencia que aparecen en el anexo del Decreto 122/200, referente al currículo del 2º ciclo de Educación Infantil en Castilla y León. Todo este proceso de selección y secuenciación de contenidos se muestra a continuación en la tabla 8.

**Tabla 8**

*Criterios de evaluación de la propuesta de intervención*

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS DEL DECRETO 122/2007</b>	<b>CRITERIOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b>
<b>1. Área I: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal</b>	
1.1. Reconocer las funciones y posibilidades de acción que tienen las distintas partes del cuerpo.	1.1.1. Conoce las distintas posibilidades de representar con el cuerpo en el Teatro de Sombras.
1.2. Mostrar actitudes de ayuda y colaboración.	1.2.1. Ayuda a los compañeros cuando lo necesiten.
1.3. Aceptar y respetar las reglas del juego establecidas para cada situación.	1.3.1. Respeta las normas y reglas establecidas. 1.3.2. Identifica las normas para la convivencia en grupo.
<b>2. Área II: Conocimiento del entorno</b>	
2.1. Actuar con respeto y colaborar en el mantenimiento de espacios limpios y cuidados.	2.1.1. Respeta y cuida el espacio utilizado. 2.1.2. Se comporta adecuadamente en el espacio utilizado.
2.2. Reconocer diferentes oficios.	2.2.1. Aprende diferentes oficios a través de las sombras.
<b>3. Área III: Lenguajes: Comunicación y Representación</b>	
3.1. Evocar y representar personajes y situaciones reales e imaginarias.	3.1.1. Logra expresar con el cuerpo de manera creativa.
3.2. Realizar sin inhibición representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos y ajustar sus acciones a las de los demás en actividades de grupo.	3.2.1. Es capaz de realizar juegos dramáticos detrás del telón. 3.2.2. Se adapta a los demás, al espacio y al personaje que le toca dramatizar.

Fuente: Elaboración propia.

La Evaluación Formativa y Compartida de López-Pastor (2009) es la que se va a poner en práctica durante la propuesta de intervención. López-Pastor (2009) define la evaluación formativa como todo proceso de evaluación que tiene como finalidad principal

mejorar: (a) el proceso de aprendizaje del alumnado; (b) el proceso de enseñanza del docente; (c) el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo. Para que esta evaluación sea Compartida además de Formativa, López-Pastor (2009) señala que el alumnado debe ser partícipe de la misma, dentro de un proceso de diálogo que mantiene de manera continua con el profesor sobre su propia evaluación de los aprendizajes y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello se utilizan procedimientos como la autoevaluación y/o evaluación entre iguales.

El diseño del proceso de Evaluación Formativa y Compartida se ha guiado además por lo propuesto en el currículo de Educación Infantil, regulado por el Decreto 122/2007 referente al currículo de esta etapa en la comunidad de Castilla y León. Además, se han tenido en cuenta los objetivos y contenidos propuestos para la presente intervención, para fomentar la lógica interna de la propuesta, así como los intereses y necesidades del alumnado participante.

Se evalúa la propuesta con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el aprendizaje del alumnado y la práctica docente. Esta evaluación se basa en la observación directa para realizar un análisis de los resultados conseguido con distintas técnicas e instrumentos de evaluación (ver tabla 9).

**Tabla 9**

*Técnicas e instrumentos de Evaluación Formativa y Compartida de la intervención práctica.*

	<b>TÉCNICAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>Evaluación del alumnado</b>	Conversaciones con el alumnado mediante asambleas	Cuaderno del profesor no estructurado
	Observación directa	Lista de control (Tabla 10)
	Fotografía (Anexo III)	Teléfono móvil
<b>Evaluación de la propuesta de intervención</b>	Observación	Cuaderno del profesor no estructurado
<b>Evaluación del profesorado</b>	Autoevaluación docente	Lista de control de autoevaluación (Tabla 11)

Fuente: Elaboración propia

- **Evaluación del alumnado:**

Se realizará a través del cuaderno del profesor, que se trata de un instrumento donde se apuntan observaciones de diferentes comportamientos y situaciones que se producen en las actividades. Además, se utilizará una lista de control con los indicadores 0, 1 y 2 (siendo 0 = No, 1 = A veces, 2 = Si), los ítems se rellenarán al finalizar la propuesta. También se utilizará el teléfono móvil para realizar fotografías o videos de los diferentes momentos de las actividades para poder observarlos de manera más detenida después

**Tabla 10**

*Lista de control para evaluar la propuesta*

ESCALA: 0 (NO), 1 (A VECES), 2 (SI)																		
Aspectos a evaluar	NIÑOS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Conoce las técnicas de Teatro de sombras.																		
Se muestra desinhibido.																		
Respeto el material.																		
Utiliza el cuerpo como medio de expresión.																		
Reconoce las sombras proyectadas.																		
Participa y muestra interés en las actividades.																		
<b>Observaciones:</b>																		

Fuente: Elaboración propia.

- **Evaluación de la propuesta de intervención.**

Toda propuesta de intervención precisa de una evaluación, en este caso se llevará a cabo a través de la observación durante las actividades de las sesiones para conseguir información de manera objetiva, analizando las acciones de los alumnos, también se utilizarán las observaciones recogidas en el cuaderno del profesor, con información de lo que se realiza o dice el alumnado durante las sesiones.

- **Evaluación del profesorado.**

Se utilizará la autoevaluación del docente para analizar aspectos del docente, diferentes entre lo planificado y lo que ha pasado en la sesiones, etc.

**Tabla 11**

*Lista de control de autoevaluación docente.*

Aspectos para evaluar	Si	A veces	No	Observaciones
Mantiene el control del aula.				
La organización del espacio es adecuada.				
El tiempo de aprendizaje es adecuado.				
Crea un buen clima de aula.				
La planificación se corresponde a lo ocurrido en la sesión.				
Las explicaciones son breves, sencillas y claras.				
<b>Observaciones:</b>				

Fuente: Elaboración propia.

## 6. RESULTADOS

En este capítulo se realiza un análisis y una reflexión de los resultados conseguidos en la propuesta de intervención. Dicha propuesta se ha desarrollado a partir de diferentes sesiones para trabajar el Teatro de Sombras y los resultados han sido recogidos en de diferentes instrumentos de evaluación, como la lista de control y la autoevaluación docente.

A continuación, se expondrán los resultados atendiendo a: (a) una valoración de los resultados del proceso de aprendizaje del alumnado; (b) los resultados de la autoevaluación docente, (c) las ventajas encontradas con el desarrollo de la propuesta y; (d) los inconvenientes encontrados, así como las posibles propuestas de mejora.

### 6.1. LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Los resultados conseguidos durante la propuesta de intervención han sido bastante positivos. Los resultados se han obtenido a través de conversaciones con el alumnado, durante las asambleas realizadas después de cada sesión, donde se les planteaban diferentes preguntas para saber si sabían y se acordaban de diferentes aspectos: lo que se había trabajado, la dificultad de las actividades, la motivación que habían tenido, etc.

Estas asambleas han sido todas positivas, todos los alumnos hablaban y comentaban sus dificultades, sus gustos, sus intereses... Esta información fue recogida en el cuaderno del profesor después de cada sesión, con aspectos relevantes o comentarios interesantes de cada alumno.

La información recogida en el cuaderno ha sido muy interesante, por ejemplo, en las dos primeras sesiones nada más entrar a la sala, la cual estaba ya colocada para utilizar el factor sorpresa, el alumnado al entrar se sentó, entró muy callado y esperaba ver un teatro, pero cuando comenzó la sesión y conocieron que los protagonistas eran ellos, la motivación fue increíble. Mientras los alumnos se desplazaban espontáneamente detrás del telón, se les hacía preguntas como: “¿qué pasa si nos acercamos más a la luz? ¿y si nos acercamos más al telón? ¿y si nos ponemos de perfil?”. Muchos de los alumnos no sabían situarse de perfil, por lo que se les enseñó y guio de otra manera, como por ejemplo diciéndoles “mirando a la ventana”. A la hora de adivinar lo que se estaba representado la imaginación de muchos alumnos era increíble, por ejemplo, un alumno estaba representado un árbol y la respuesta de una niña fue “¡es un chupachups!”.

También en la última sesión en la que tenían que dramatizar un cuento mientras la maestra en prácticas lo contaba, no les importaba ser protagonistas o no, únicamente querían participar. Y, mientras dramatizaban, algunos alumnos comenzaron a decir el texto del cuento (ya que había sido contando previamente días antes y ya lo conocían) y esto fue asombroso.

Por otro lado, estos resultados se complementan con los obtenidos a través de la lista de control. Dichos resultados están enfocados a la evaluación de diferentes ítems en cada alumno al finalizar la propuesta de intervención. En la Tabla 12 se muestran los datos conseguidos a través de la lista de control grupal. Esta tabla nos deja conocer y observar las actitudes y el aprendizaje del alumnado durante toda la propuesta de intervención. Finalmente, se realiza una suma total de los resultados conseguidos en cada uno de los ítems de evaluación por cada alumno, siendo el máximo 12, la suma total del resultado obtenido en cada ítem, siendo el máximo 36, y un sumatorio total por ítem entre todos los alumnos, siendo el máximo 216.

**Tabla 12**  
*Datos recogidos con la Lista de control grupal*

ESCALA: 0 (NO), 1 (A VECES), 2 (SI)																			
Aspectos a evaluar	NIÑOS																		Suma- torio (x/36)
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Conoce las técnicas de Teatro de sombras.	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	32
Se muestra desinhibido.	2	1	2	1	1	2	1	2	0	2	2	1	2	2	1	0	2	2	26
Respeto el material.	2	2	1	0	1	2	2	2	2	1	2	0	2	2	1	2	2	2	28
Utiliza el cuerpo como medio de expresión.	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	30
Reconoce las sombras proyectadas.	2	0	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	0	2	1	25
Participa y muestra interés en las actividades.	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	30
<b>Sumatorio (X/12)</b>	12	7	11	6	9	12	7	10	8	10	12	6	12	12	8	6	12	11	171 (máx. 216)
<b>Observaciones:</b>																			

Fuente: Elaboración Propia

Según los datos recogidos, podemos observar como el alumnado ha adquirido nuevos conocimientos de manera progresiva, según los objetivos y contenidos planteados. También se muestra como la mayoría del alumnado ha conseguido obtener valores altos, por lo tanto, han adquirido aprendizajes significativos en relación con el Teatro de Sombras. Por los resultados que vemos en la tabla y se han analizado, existen 10 alumnos con valoraciones más altas, ya que se encuentran por encima de 10 sobre 12 (1, 3, 6, 8, 10, 11, 13, 14, 17 y 18), 5 con valoraciones intermedias entre 7 y 9 (2, 5, 7, 9 y 15) y 3 con valoraciones más bajas, siendo 6 sobre 12 (4, 12 y 16). Los alumnos con valoraciones más altas han conseguido obtener los conocimientos y objetivos planteados. Consideramos que el alumnado con valoraciones intermedias está en proceso de conseguir esos aprendizajes ya adquiridos por sus compañeros, esto puede deberse a un ritmo de aprendizaje menor por parte de estos alumnos. Y, por último, el resto de los alumnos que ha conseguido valoraciones más bajas se debe a su comportamiento o por no respetar el material, aunque también existen alumnos con problemas de desinhibición o miedo a la oscuridad.

Cabe destacar a los alumnos 4 y 7, puesto que su actitud no ha sido favorable: (a) el alumno número 4 no respetaba las normas al no respetar el material; (b) por otro lado, el alumno número 7 desde el primer día le dio miedo entrar en la sala donde se ha realizado la propuesta y participó de manera aislada en las actividades y solamente si la maestra en prácticas participaba con él. Los alumnos número 9 y 16 destacan en el 2º ítem debido a su inseguridad y timidez en las distintas actividades, porque no superaron su inhibición. Y también cabe destacar a los alumnos número 1, 6, 11, 13, 14 y 17, por su excelente comportamiento y su motivación para aprender en cada sesión.

Por otro lado, tal y como muestran los datos, el ítem con una puntuación más alta es el relacionado con las técnicas de Teatro de Sombras, ya que la mayoría de los alumnos lo tiene interiorizado. Otro de los ítems a destacar es el que hace referencia a utilizar el cuerpo como medio de expresión, por lo general todos los alumnos utilizaban el cuerpo para expresarse durante las actividades. Además, el último ítem de la tabla también tiene una puntuación alta, ya que la mayoría del alumnado ha mostrado interés y ha participado en las actividades. Sin embargo, el reconocimiento de las sombras ha obtenido una puntuación más baja, esto se debe a que algunos alumnos no hablaban por vergüenza o miedo a equivocarse, otro ítem con puntuación más baja es el de mostrarse desinhibido,

esto coincide con el ítem anterior, aquellos alumnos que se mostraban desinhibidos no eran capaces de expresarse de manera verbal.

Para terminar, considero que los aprendizajes adquiridos por parte del grupo-clase han sido favorables, tal y como se refleja en la lista de control. Creo que la utilización de recursos de EC como es el Teatro de Sombras ha provocado en el alumnado actitudes muy positivas, a pesar de no ser un recurso muy común en el aula de Educación Infantil. Además, todos ellos mostraron muchas ganas de seguir experimentando a través de este recurso. Con este recurso se ha estimulado la participación activa del alumnado y a su vez, ha disminuido su inseguridad y su inhibición.

## 6.2. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

En la Tabla 13 se presentan los resultados de la ficha de autoevaluación docente, en la cual se analizan las competencias de la maestra en prácticas.

**Tabla 13**

*Datos recogidos en la lista de control de autoevaluación docente*

ASPECTOS PARA EVALUAR	SI	A VECES	NO	OBSERVACIONES
Mantiene el control del aula.	X			No han surgido dificultades a la hora de controlar el aula, ya que se trata de un grupo que ya me conoce y, por lo general, respetan muy bien las normas.
La organización del espacio es adecuada.		X		En las primeras sesiones no lo fue, ya que no contaba con espacio para poner el telón donde quería para tener más espacio entre el proyector y el telón, pero en la segunda sesión lo arreglé, por lo que me adapté a la situación.
El tiempo de aprendizaje es adecuado.		X		El tiempo empleado para cada sesión y actividad ha sido el adecuado, pero es cierto que, en algunas sesiones, como por ejemplo en la última hacía falta más tiempo para llevar a cabo la dramatización.
Crea un buen clima de aula.	X			El clima del aula ha sido positivo y ha ayudado al disfrute de los alumnos en cada sesión.
La planificación se corresponde a lo ocurrido en la sesión.		X		La planificación a veces no se ha correspondido con lo ocurrido durante las sesiones, puesto que en las sesiones 2 y 3, el alumnado quiso improvisar y realizar sus propias sombras, por lo que tuvimos que acortar la 2ª actividad.
Las explicaciones son breves, sencillas y claras.	X			Las explicaciones han sido correctas, el alumnado ha entendido en todo momento lo que había que realizar en cada sesión.
<b>Observaciones:</b> Durante las sesiones he tenido distintos roles. Quiero recalcar el rol de guía y orientador del aprendizaje, el rol motivador y dinamizador, y el rol de mediador del aprendizaje, beneficiando de esta manera el desarrollo integral del alumnado.				

Fuente: Elaboración Propia



Los datos muestran que se ha mantenido el control de aula de manera positiva en todas las sesiones. Esto se hizo más sencillo puesto que la maestra en prácticas ya conocía al grupo-clase, sus características e intereses.

En cuanto a la organización del espacio, se puede ver que, por lo general, ha sido adecuada, pero es cierto que al principio la zona donde se colocó el telón era muy pequeña para poder realizar las actividades, con un buen espacio entre el proyector y el telón. Esto solo ocurrió en la primera sesión, en las demás el telón se colocó en otra zona del aula.

En la tabla 13 podemos observar que el tiempo de aprendizaje no siempre fue idóneo, ya que, en algunas ocasiones, como por ejemplo en la última sesión, hacía falta más tiempo para llevar a cabo la dramatización.

El clima de aula durante las sesiones fue muy positivo. Se consiguió mantener un clima de aula favorable y positivo mediante el fomento de la motivación e interés del alumnado.

La planificación a veces no ha sido la que se ha planificado, puesto que durante las sesiones 2 y 3, el alumnado estaba muy motivado y quiso improvisar realizando sus propias sombras para que los demás lo adivinaran, por lo que la actividad dos tuvo que realizarse de manera más corta.

También se observa que las explicaciones han sido breves, sencillas y claras en todas las sesiones, por lo que los alumnos han entendido a la perfección todas las explicaciones de las actividades planteadas.

Por lo general, en la tabla se muestra que el nivel de competencia docente ha sido muy positivo, puesto que las sesiones han salido bien, se ha generado mucho interés en el alumnado pues, por lo general, se mostraba participativo y activo, lo cual ha hecho que la puesta en práctica haya sido más fácil. Aunque, en algunas ocasiones las competencias docentes pudieron mejorarse, como es la organización del espacio o la planificación de las actividades; no obstante, en esto último algunas veces se ha tenido que improvisar ya que el alumnado quería realizar sus propias actividades mostrando predisposición e interés, por lo que la intervención de la maestra se adecuó a la situación real del aula. La implicación docente ha generado motivación y ganas de aprender en el alumnado, por lo que en cada sesión se disfrutaba más. Durante las sesiones la maestra en prácticas ha aprendido muchísimo como docente, ya no solo a la hora de llevar a la práctica sesiones sobre Teatro de Sombras, sino en general como maestra de Educación Infantil.

### 6.3. VENTAJAS ENCONTRADAS

La propuesta de intervención sobre el Teatro de Sombras en Educación Infantil ha generado nuevos aprendizajes, tanto para el alumnado como para la maestra en prácticas, ya que es la primera vez que lleva a cabo este tipo de recurso en un aula y ha sido muy enriquecedor. A continuación, se muestran las ventajas encontradas durante la propuesta.

El Teatro de sombras ayuda al desarrollo de la capacidad y actividad artística de los alumnos, originando el aumento de la imaginación y la creatividad, a la vez que favorece la autoestima, la autonomía y la confianza en el alumnado de manera positiva, a través de la motivación y la excitación por lo nuevo.

También se ha comprobado que beneficia el aprendizaje en valores a través del respeto entre iguales y la cooperación. El nivel de confianza que existe entre los alumnos y la maestra en prácticas ha provocado que el alumnado haya estado implicado y motivado, mejorando así el clima del aula.

Una de las ventajas de este recurso es su facilidad a la hora de llevarlo a la práctica y la poca cantidad de materiales que se necesitan (telón y foco de luz o proyector).

### 6.4. INCONVENIENTES ENCONTRADOS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Un maestro debe tener capacidad de autocrítica y conocer los aspectos que no han funcionado y las propuestas de mejora a la hora de realizar una propuesta de intervención en cualquier aula. En la Tabla 14 se presentan los inconvenientes encontrados y se ofrecen alternativas para solucionarlos.

**Tabla 14**

*Inconvenientes encontrados y posibles soluciones de mejora*

INCONVENIENTES ENCONTRADOS	POSIBLES SOLUCIONES DE MEJORA
Poco tiempo para poner en práctica la propuesta de intervención. El tiempo dedicado a la propuesta es corto para conseguir más resultados.	Como mejora estaría bien alargar el período de prácticas para poder realizar una propuesta de intervención más larga y conseguir mayores resultados.
Adaptación difícil por parte de algún alumno, debido al miedo a la oscuridad o a las sombras o al respeto de normas y material.	Esto se fue solucionando a lo largo de las sesiones, buscando alternativas para el miedo y recordando las normas cada día en las sesiones.
El exceso de motivación propició en algún momento mal clima en el aula por demasiada agitación del alumnado.	La propuesta de mejora es hablar con el alumnado antes de entrar al aula, recordando las normas y el comportamiento que deben tener.

Algunos alumnos necesitaban continuamente pautas a la hora de realizar diferentes figuras en las sombras.	Dejar al alumnado desarrollar su capacidad y actividad artística a través de la creatividad y la imaginación, dándoles pautas cuando sea necesario, pero no de manera continua.
---	---

Fuente: Elaboración Propia

En la Tabla 14 hemos visto que también se han encontrado inconvenientes durante la propuesta de intervención, no obstante, todos cuentan con soluciones de mejora, lo que nos va a permitir aprender de nuestras dificultades y convertirlas en fortalezas. Todos los inconvenientes hacen referencia a aspectos que pueden darse al principio de implementar una nueva actividad o propuesta en un aula de Educación Infantil: exceso de motivación, reticencias hacia lo nuevo o mal gestión del tiempo. Lo que nos hace valorar que, aplicando las propuestas de mejora, estos inconvenientes desaparecerían con la práctica y podríamos afrontar la propuesta de intervención con más soltura.

Como comentario final, llevar a la práctica sesiones de Teatro de Sombras en Educación Infantil ha servido para saber cuál ha sido el aprendizaje de los alumnos durante la propuesta de intervención, realizar una autoevaluación de las competencias docentes de la maestra, determinar qué ventajas tiene este recurso, así como los inconvenientes encontrados con un grupo-clase real. De manera general, consideramos que, la propuesta de intervención ha valido para que la mayoría del alumnado haya adquirido conocimientos nuevos sobre el Teatro de Sombras, haya mejorado el clima del aula y hayan participado de manera activa, favoreciendo la interacción entre iguales.

## 7. CONCLUSIONES

En este capítulo estudiamos si se han conseguido los objetivos propuestos al principio del trabajo.

En cuanto al objetivo principal del TFG se ha logrado a con la implementación del mismo; este objetivo hace referencia al desarrollo de un proyecto sobre Teatro de Sombras en Educación Infantil, a través de diferentes sesiones prácticas llevadas a cabo en un aula real, en las cuáles se ha tenido en cuenta las necesidades, intereses y características del alumnado. En los apartados de metodología y resultados se puede observar cómo se ha desarrollado la propuesta y cómo ha sido el aprendizaje de los alumnos: la mayor parte del alumnado ha evolucionado positivamente durante las diferentes sesiones y han mostrado una actitud adecuada, favoreciendo su proceso de aprendizaje.

El primero de los objetivos específicos propuestos en el TFG hace referencia a conocer y profundizar sobre la temática del Teatro de Sombras y la EC en Educación Infantil, a través de una revisión bibliográfica. Este objetivo se ha conseguido debido a que, como se muestra en el marco teórico del presente trabajo, se ha realizado una fundamentación teórica sobre la EC y el Teatro de Sombras, tanto de manera general como disciplina, como en particular como aplicación educativa en la etapa de Educación Infantil.

El segundo de los objetivos hace referencia a la elaboración de una propuesta de intervención sobre Teatro de Sombras en un aula de Educación Infantil. Este objetivo también se ha logrado, ya que, como se muestra en la metodología de este TFG, se ha diseñado una propuesta para una clase real de 18 alumnos del 3º curso del segundo ciclo de Educación Infantil. El diseño de la propuesta sobre Teatro de Sombras se ha centrado en las motivaciones y los intereses del alumnado para poder implementar este recurso en el aula.

Por último, el tercer objetivo específico hace referencia a la comprobación de resultados de la propuesta de intervención sobre Teatro de Sombras en Educación Infantil, atendiendo a la implicación, motivación y aprendizaje de los alumnos. Los resultados obtenidos muestran que se ha generado un aprendizaje positivo en la mayoría de los alumnos, una mejora en el proceso de aprendizaje y un crecimiento positivo en la formación docente. Además, como se han utilizado diferentes instrumentos de evaluación, se puede ver veracidad en los resultados obtenidos.

A continuación, se añade una reflexión personal sobre los aprendizajes obtenidos durante la propuesta de intervención.

La elaboración de este TFG ha supuesto un reto para mí, de manera personal y profesional, ya que he puesto en práctica las competencias y conocimientos que he adquirido durante mi formación universitaria. He podido llevar a la práctica la propuesta de intervención, concretamente en un aula del 3º curso del segundo ciclo de Educación Infantil, lo que supone una oportunidad para crecer de manera profesional y reforzar mi vocación como docente.

Me ha parecido muy motivador e interesante desarrollar una propuesta de Teatro de Sombras en una clase de Educación Infantil, ya que creo que son prácticas que dejan huella en los niños, porque no se suelen realizar en el aula. El primer día de la puesta en práctica estaba nerviosa, ya que quería que todo saliera como lo planeado, pero he aprendido que lo importante es disfrutar de lo que se está haciendo y que, aunque las cosas no salgan como estaba planeado, se puede aprender aún más y mejorar a partir de los errores. Me daba miedo llevar a la práctica un recurso como el Teatro de Sombras, ya que nunca lo había realizado, pero la actitud del alumnado me ayudó mucho, ya que estaban motivados y mostraban interés.

Además, me gustaría añadir que utilizar la EFyC en niños de Educación Infantil me ha generado muchos aprendizajes positivos, ya que me parecía muy difícil llevarlo a la práctica, pero no ha sido así. He aprendido mucho al poner en práctica este tipo de evaluación, ya que cuenta con gran cantidad de instrumentos para poder evaluar y recoger información.

He de decir que el día de mañana, cuando esté trabajando en un centro escolar, volveré a poner en práctica esta propuesta, ya que se trata de una temática muy motivadora para mí, por lo que volveré a realizarla con mucha ilusión. Como prospectiva de futuro, creo que sería interesante poder llevar a la práctica la propuesta de intervención con diferentes grupos de Educación Infantil, para después comprobar los resultados de cada grupo y realizar comparaciones y adecuaciones en función de cada etapa. Si esto se hiciera, tendría que adaptar las actividades a las necesidades, características e interés de cada grupo, pues no hay un aula igual a otro y cada niño es único, diferente y especial por ello.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agapito, CEIP (2021/2022). Proyecto Educativo. La Granja de San Ildefonso.
- Angoloti, C. (1990). *Cómics, Títeres y Teatro de Sombras. Tres formas plásticas de contar historias*. Ediciones de la Torre.
- Aragoneses, A. H. y López-Pastor, V. M. (2015). La expresión corporal en educación infantil. *La Peonza: revista de educación física para la paz*, (10), 23-44.  
<https://es.scribd.com/document/261490438/La-Peonza-Revista-de-Educacion-Fisica-para-la-paz-numero-10>
- Arteaga, M. (2003). *Fundamentos de la Expresión Corporal. Ámbito pedagógico*. Grupo Editorial Universitario.
- Barba, J. J. (2002). Teatro de sombras: La experiencia de un alumno en prácticas en la elaboración y puesta en prácticas de una unidad didáctica. *Cuadernos Pastopas*, 1, 27-32.  
[http://www.cepmalaga.es/aulavirtual2/pluginfile.php/23160/mod\\_resource/content/0/02\\_Teatro\\_de\\_sombras.pdf](http://www.cepmalaga.es/aulavirtual2/pluginfile.php/23160/mod_resource/content/0/02_Teatro_de_sombras.pdf)
- De Andrés, M. A. (1993). *La expresión corporal en el segundo ciclo de Educación Infantil*. Amarú.
- Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL)*, número 1, sección II-Disposiciones Generales, de 2 de enero, de 2008, 6 a 16. <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-122-2007-27-12-establece-curriculo-segundo-ciclo-ed>
- García, A. M. (2009). ¿Cuál es la vida del teatro de sombras? *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 12(24). <http://www.eumed.net/rev/cccss/06/amgg2.htm>
- Herrero Vallejo, M. (2021/2022). Memoria Prácticum II. Universidad de Valladolid.
- Isabel y López-Pastor, V. M. (2007). Teatro de sombras en educación infantil: Un proyecto para el festival de navidad. *Retos: Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte y Recreación*, (12), 45-50.  
<https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/35036/18971>

- Jiménez-Sánchez, A (2021) Diseño y puesta en práctica de un sistema de Evaluación Formativa y Compartida en Educación Infantil. (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/47833>
- Learreta, B., Ruano, K. y Sierra, M. A. (2005). *Los contenidos en expresión corporal*. Inde.
- Learreta, B., Ruano, K. y Sierra, M. A. (2006). *Didáctica de la expresión corporal. Talleres monográficos*. Inde.
- López-Villar, C. y Canales, I. (2007). El teatro de sombras en educación física. *Tándem: Didáctica de la Educación Física*, 23, 113 - 119.
- López-Pastor, V. M. (coord.) (2004). *La Educación Física en Educación Infantil: una propuesta y algunas experiencias*. Miño y Dávila.
- López-Pastor, V. M (coord.) (2006). *La Educación Física en la Escuela Rural*. Miño y Dávila.
- López-Pastor, V. M. (2009). *La Evaluación Formativa y Compartida en Educación Superior: propuestas técnicas, instrumentos y experiencias*. Narcea.
- Malaguzzi, L. (2001). *La Educación Infantil en Reggio Emilia*. Octaedro.
- Martín-Ruiz, A. (2021) Programa de expresión corporal en Educación Infantil basado en el aprendizaje globalizado. (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/47861>
- Martin, S., Cabañas, M. L., y Gómez-Escalonilla, J. J. (2005). *El teatro de sombras en la escuela*. Wanceleun Editorial Deportiva.
- Motos, T. (1983). *Iniciación a la Expresión Corporal. Teoría, técnica y práctica*. Editorial Humanitas.
- Muñoz, C. y Zaragoza, C. (2008). *Didáctica de la Educación Infantil*. Altama
- ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil (2007). *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, número 312, sección I- Disposiciones Generales, de 27 de

diciembre de 2007, 53735 a 53738.  
<https://www.boe.es/eli/es/o/2007/12/27/eci3854>

ORDEN EDU 721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León (2008). *Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL)*, número 89, sección II – Disposiciones Generales, de 12 de mayo de 2008, 8737 a 8743.  
<https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/orden-edu-721-2008-5-mayoregulaimplantacion-desarrollo-ev>

ORDEN EDU 1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León (2010). *Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL)*, número 89, sección II – Disposiciones Generales, 13 de agosto de 2010. <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/orden-edu-1152-2010-3-agosto-regula-respuesta-educativa-alu>

Pacheco, G. (2015). *Expresión Corporal en el Aula Infantil. Algunas consideraciones conceptuales*. Formación Académica. <https://fliphtml5.com/mkvrt/nmnk/basic>

Pallarés, C. (2013). *El teatro de sombras* [Trabajo Fin de Grado]. Facultad de Educación de Segovia, Universidad de Valladolid.  
<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/320>

Pallarés, C., López-Pastor, V. M., Bermejo, A. (2014). Teatro de sombras, diseño y puesta en práctica de una unidad didáctica en educación infantil. *La Peonza: revista de educación física para la paz* (9), 63-71.

<https://es.scribd.com/document/392687130/Teatro-De-Sombras-pdf>

Pérez-Pueyo, A., Casado, O., Heras, C., Casanova, P., Herrán, I. y Feito, J. (2010). *A la luz de las sombras. Una propuesta diferente en el marco del estilo actitudinal*. Editorial CEP.



- Pérez-Ordás, R.; Haro, M.; Fuentes, A., (2012). *Teatrúa e improvisalo: El teatro, la improvisación, el teatro de sombras y luces negras en la expresión corporal educativa y recreativa*. Editorial MAD.
- Ramírez, M. (2018). *Propuesta didáctica: El teatro de sombras en un aula de 2º ciclo de Educación Infantil* [Trabajo Fin de Grado]. Facultad de educación de Soria, Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/31640>
- Real Academia Española (RAE) (2021). Diccionario de la Lengua Española. [Web en línea] <http://www.rae.es>
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte (MECD), Boletín Oficial del Estado (BOE).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (2007). *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, número 260, sección I-Disposiciones Generales, del 29 de octubre de 2007, 44037 a 44048.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (2010). *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, número 260, sección I-Disposiciones Generales, de 3 de julio de 2010, 58454 a 58468.
- Sánchez, G. y Coterón, J. (2010). Educación artística por el movimiento: la expresión corporal en educación física. *Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, 16, 113-134. <https://revistas.usal.es/index.php/0214-3402/article/view/7436/8479>
- Schinca, M. (2000). *Expresión corporal. Técnica y expresión del movimiento*. Editorial Praxis.
- Sierra, M. A. (1997). La Expresión Corporal como contenido de la Educación Física escolar. *Revista Electrónica Áskesis*, 1, 1-20. <http://askesis.arrakis.es>
- Verde, F. (2005). *Expresión corporal, movimiento, creatividad, comunicación y juego*. Editorial Síntesis.

## 9. ANEXOS

ANEXO I. SESIONES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN .....	51
ANEXO II. CUENTOS UTILIZADOS EN LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	56
ANEXO III. ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DE LAS SESIONES.....	57

## ANEXO I. SESIONES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Tabla 15. Sesión 1

### SESIÓN 1

<b>Título</b>	<b>Conozco el Teatro de Sombras / ¿Qué soy?</b>
<b>Objetivos y Contenidos didácticos</b>	<p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciar al alumnado en el Teatro de Sombras.</li> <li>- Conocer y experimentar de las diferentes técnicas del Teatro de Sombras.</li> <li>- Realizar y reconocer las diferentes formas realizadas con el cuerpo.</li> </ul> <p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación del alumnado en el Teatro de Sombras.</li> <li>- Conocimiento de las distintas técnicas del Teatro de Sombras a través de la experimentación con la luz y las sombras.</li> <li>- Utilización del cuerpo para la realización de diferentes formas y reconocimiento de éstas.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p><b>Asamblea inicial:</b> el alumnado entrará en el aula de psicomotricidad y saludará a las maestras, allí estará colocado el telón y el foco de luz. Después, nos colocaremos en semicírculo para realizar la asamblea, en esta y para tener el primer contacto con el teatro de sombras, la maestra en prácticas les explicará que es el telón, el foco de luz, ... y las normas que debemos cumplir: no agarrar el telón, entrar al escenario siempre por la derecha y salir por la izquierda, respetar el turno de los compañeros.</p> <p><b>Actividad motriz:</b></p> <p><u>Actividad 1:</u> la maestra apagará la luz y les dará libertad para que investiguen, saber cómo parecemos más grandes, más pequeños, etc. Después la maestra les explicará las diferentes técnicas del teatro de sombras (distancia, solapación, perfil o frente, mirar el telón para poder corregir la figura). <u>Actividad 2:</u> una vez conocidas las diferentes técnicas, la maestra, hará parejas y les dirá que figura sencilla que tienen que crear (la letra M, una montaña, una cruz, una pelota, la letra A, un elefante, un conejo, un árbol y un corazón). Las parejas tienen que pasar por detrás del telón y realizar su figura, el resto de los compañeros tienen que adivinar de que se trata.</p> <p><b>Asamblea final:</b> se enciende la luz y, las maestras y los alumnos, se colocan en semicírculo para realizar la asamblea. Una vez colocados, las maestras realizan un recordatorio de la actividad realizada, haciendo algunas preguntas, como “¿Cuándo era más grande la sombra?” “¿Cuándo estábamos más cerca del foco o más lejos?”, fomentando la participación del alumnado en la reflexión.</p>
<b>Recursos</b>	<p><u>Recursos temporales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 hora.</li> </ul> <p><u>Recursos espaciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula de Psicomotricidad.</li> </ul> <p><u>Recursos materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Telón.</li> <li>- Proyector de luz.</li> </ul> <p><u>Recursos humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestra tutora y maestra en prácticas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16. Sesión 2

## SESIÓN 2

Título	¿Conozco a mis compañeros? / Dramatizando profesiones
Objetivos y Contenidos didácticos	<p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descubrir y experimentar con gestos y movimientos a través de la expresión corporal.</li> <li>- Reconocer a los compañeros a través del telón.</li> <li>- Utilizar el cuerpo como recurso expresión para transmitir diferentes acciones.</li> <li>- Representar profesiones de manera espontánea.</li> </ul> <p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experimentación de gestos y movimientos a través de las luces, las sombras y la expresión corporal.</li> <li>- Identificar a los compañeros y sus movimientos detrás del telón.</li> <li>- Interés por representar diferentes profesiones con la utilización del cuerpo.</li> </ul>
Desarrollo	<p><b>Asamblea inicial:</b> el alumnado entrará en el aula de psicomotricidad y realizará el saludo a las maestras. Después, nos colocaremos en semicírculo para realizar la asamblea y recordar que hicimos en la sesión anterior y las normas del aula, y la maestra les explicará lo que vamos a realizar en esta sesión.</p> <p><b>Actividad motriz:</b></p> <p><u>Actividad 1:</u> Para realizar esta actividad, la maestra pedirá a los alumnos que cierren los ojos, y escogerá a uno para que se ponga tras el telón, después los alumnos tienen que adivinar de que compañero se trata, y esto se repetirá con el resto de la clase.</p> <p><u>Actividad 2:</u> Esta actividad se trata de decir a uno o dos alumnos diferentes profesiones (cocinero, futbolista, bailarín, modelo, peluquero, camarero, bombero, policía), para que estos la representen, mientras el resto de los compañeros hacen de espectadores y deberán acertar de que profesión se trata.</p> <p><b>Asamblea final:</b> Se enciende la luz y, las maestras y los alumnos, se colocan en semicírculo para realizar la asamblea. Una vez colocados, las maestras realizan un recordatorio de la actividad realizada, haciendo algunas preguntas, como “¿Ha sido difícil adivinar que compañero estaba detrás del telón? ¿Por qué? ¿Qué profesiones hemos representado?”, fomentando la participación del alumnado en la reflexión.</p>
Recursos	<p><u>Recursos temporales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 hora.</li> </ul> <p><u>Recursos espaciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula de Psicomotricidad.</li> </ul> <p><u>Recursos materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Telón.</li> <li>- Proyector de luz.</li> </ul> <p><u>Recursos humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestra tutora y maestra en prácticas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17. Sesión 3

### SESIÓN 3

<b>Título</b>	<b>Sombras chinas</b>
<b>Objetivos y Contenidos didácticos</b>	<p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciarse en el Teatro de Sombras Chinescas.</li> <li>- Reconocer las diferentes figuras realizadas con las manos.</li> <li>- Fomentar la creatividad y la imaginación trabajando en pequeño grupo.</li> </ul> <p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación en el Teatro de Sombras Chinescas.</li> <li>- Interés por la realización de figuras realizadas con las manos.</li> <li>- Descubrir las posibilidades de las manos a la hora de realizar figuras.</li> <li>- Creatividad e imaginación a través del trabajo en pequeño grupo.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p><b>Asamblea inicial:</b> el alumnado entrará en el aula de psicomotricidad y realizará el saludo a las maestras. Después, nos colocaremos en semicírculo para realizar la asamblea y recordar que hicimos en la sesión anterior y las normas del aula, y la maestra les explicará lo que vamos a realizar en esta sesión.</p> <p><b>Actividad motriz:</b></p> <p><u>Actividad 1:</u> tendrán que curiosear e investigar con sus manos las diferentes formas que pueden hacer, de esta manera jugarán y se darán cuenta de la cantidad de posibilidades que tienen nuestras manos en el teatro de sombras.</p> <p><u>Actividad 2:</u> se harán dos grupos, primero un grupo tendrá el rol de espectadores y el otro grupo los actores, después rotarán. El grupo que dramatiza tendrá que inventarse una historia y después representarla haciendo figuras con sus manos. Luego cambiarán de roles.</p> <p><b>Asamblea final:</b> se enciende la luz y, las maestras y los alumnos, se colocan en semicírculo para realizar la asamblea. Una vez colocados, las maestras realizan un recordatorio de la actividad realizada, haciendo algunas preguntas, como “¿Qué figuras hemos conseguido hacer con las manos?”, fomentando la participación del alumnado en la reflexión.</p>
<b>Recursos</b>	<p><u>Recursos temporales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 hora.</li> </ul> <p><u>Recursos espaciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula de Psicomotricidad.</li> </ul> <p><u>Recursos materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Telón.</li> <li>- Proyector de luz.</li> </ul> <p><u>Recursos humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestra tutora y maestra en prácticas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18. Sesión 4

### SESIÓN 4

<b>Título</b>	<b>Figuras divertidas / Emociones</b>
<b>Objetivos y Contenidos didácticos</b>	<p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar el cuerpo para realizar diferentes figuras.</li> <li>- Reconocer las diferentes emociones.</li> </ul> <p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descubrimiento de las posibilidades del propio cuerpo al realizar diferentes figuras.</li> <li>- Emociones: amor, odio, ira, alegría, tristeza, timidez, miedo, asombro, aburrimiento e ilusión.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p><b>Asamblea inicial:</b> el alumnado entrará en el aula de psicomotricidad y realizará el saludo a las maestras. Después, nos colocaremos en semicírculo para realizar la asamblea y recordar que hicimos en la sesión anterior y las normas del aula, y la maestra les explicará lo que vamos a realizar en esta sesión.</p> <p><b>Actividad motriz:</b></p> <p><u>Actividad 1:</u> esta actividad se trata de decir a dos o tres alumnos diferentes figuras (monstruo de 3 cabezas, monstruo de dos cabezas, monstruos de 4 piernas, monstruo gigante con brazos cortos y 3 cabezas), para que estos la representen, mientras el resto de los compañeros hacen de espectadores y deberán acertar de que profesión se trata.</p> <p><u>Actividad 2:</u> por parejas tendrán que representar diferentes emociones y sentimientos (amor, odio, ira, alegría, tristeza, timidez, miedo, asombro, aburrimiento e ilusión), para esta representación pueden utilizar palabras. Una vez vayamos representado estas emociones y sentimientos, la maestra en prácticas leerá la definición de cada una de estas del cuento “emocionario”.</p> <p><b>Asamblea final:</b> se enciende la luz y, las maestras y los alumnos, se colocan en semicírculo para realizar la asamblea. Una vez colocados, las maestras realizan un recordatorio de la actividad realizada, haciendo algunas preguntas, como “¿Qué figuras hemos representado? ¿Cuál era la más difícil?”, fomentando la participación del alumnado en la reflexión.</p>
<b>Recursos</b>	<p><u>Recursos temporales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 hora.</li> </ul> <p><u>Recursos espaciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula de Psicomotricidad.</li> </ul> <p><u>Recursos materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Telón.</li> <li>- Proyector de luz.</li> <li>- Cuento “Emocionario”.</li> </ul> <p><u>Recursos humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestra tutora y maestra en prácticas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19. Sesión 5

### SESIÓN 5

Título	Dramatizando
<b>Objetivos y Contenidos didácticos</b>	<p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar cuentos a través de la expresión corporal.</li> <li>- Fomentar la creatividad y la imaginación a través del trabajo en pequeños grupos.</li> </ul> <p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dramatizar cuentos de manera improvisada utilizando la expresión corporal.</li> <li>- Creatividad e imaginación a través del trabajo en pequeño grupo.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p><b>Asamblea inicial:</b> el alumnado entrará en el aula de psicomotricidad y realizará el saludo a las maestras. Después, nos colocaremos en semicírculo para realizar la asamblea y recordar que hicimos en la sesión anterior y las normas del aula, y la maestra les explicará lo que vamos a realizar en esta sesión.</p> <p><b>Actividad motriz:</b> Para realizar la actividad se dividirá la clase en 2 grupos, primero un grupo tomará el rol de actor y el otro grupo de espectadores, después se cambiarán los roles, cada uno de estos tendrá que representar el cuento “El pequeño Conejo Blanco” Se trata de un cuento que hemos trabajado en clase, por lo que ya le conocen y saben la historia. A la hora de la representación teatral la maestra será la encargada de leer el cuento mientras los componentes de cada grupo lo dramatizan.</p> <p><b>Asamblea final:</b> Se enciende la luz y, las maestras y los alumnos, se colocan en semicírculo para realizar la asamblea. Una vez colocados, las maestras realizan un recordatorio de la actividad realizada, haciendo algunas preguntas, como “¿Qué animal era más difícil de representar? ¿Cómo lo has representado?” fomentando la participación del alumnado en la reflexión</p>
<b>Recursos</b>	<p><u>Recursos temporales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 hora.</li> </ul> <p><u>Recursos espaciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula de Psicomotricidad.</li> </ul> <p><u>Recursos materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Telón.</li> <li>- Proyector de luz.</li> <li>- Cuento “El pequeño Conejo Blanco”.</li> </ul> <p><u>Recursos humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestra tutora y maestra en prácticas.</li> </ul>

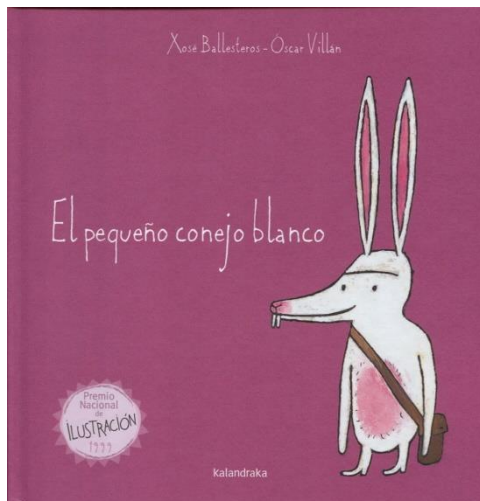
Fuente: Elaboración propia.

## ANEXO II. CUENTOS UTILIZADOS EN LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

### Sesión 4. El emocionario



### Sesión 5. El pequeño Conejo Blanco





### ANEXO III. ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DE LAS SESIONES

